



LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN – ARN

De acuerdo con la solicitud de contratación, la necesidad presentada y descrita en el Estudio Previo y la selección de la persona para la suscripción del contrato en cumplimiento del perfil exigido; todas ellas realizadas por la **Subdirección territorial**.

CERTIFICA:

Que, **DIEGO ALEJANDRO DAZA GÓNGORA**, identificado con cedula de ciudadanía No. **1.012.421.816**, reúne las calidades, idoneidad y la experiencia requerida para *“Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial, para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.”*

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., diciembre de 2024.

PAULA CAMILA CAMPOS ABRIL
Subdirectora Administrativa